

Murcia prorroga del acuerdo marco para la adquisición de vacunas para la campaña de la gripe 2018/19

10/01/2018

El Consejo de Gobierno ha dado el visto bueno a la prórroga durante un año más del acuerdo marco firmado con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para fijar las condiciones de la adquisición de vacunas frente a la gripe estacional de cara a la temporada 2018/19. La firma de este convenio no supone compromiso económico. La Comunidad Autónoma dispondrá de 225.000 dosis de vacuna según las condiciones del acuerdo, que prevé la selección de suministradores de vacunas en 12 comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla, a fin de reducir costes, mediante la fijación de precios unitarios máximos. La Consejería de Sanidad proporciona las vacunas de manera gratuita a las personas incluidas en los grupos de población recomendados, ya que la vacunación es una de las medidas de salud pública más eficaces para prevenir la aparición de esta enfermedad.

[\[más información\]](#)